



*Factura: 001-002-000010270



20161308001P02491

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20161308001P02491						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE JULIO DEL 2016, (12:42)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PADILLA LAJONES ANGEL HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0912245982	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALAY DELGADO EDMUNDO GERONIMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711210086	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:		EL VENDEDOR ANGEL HUGO PADILLA LAJONES REPRESENTA A LA COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS SEGUN EL ACUERDO MINISTERIAL NO. 0166 DE OCTUBRE 5 DEL 2000					
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1200.00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

3331717

SIN FICHA

MANIATA PER IL LAVORO
ESPACIO EN BLANCO
AVANZA EN BLANCO

MANIATA PER IL LAVORO
ESPACIO EN BLANCO
AVANZA EN BLANCO



2016	13	08	01	P02491
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

OTORGA

LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRRIOS"

A FAVOR

EDMUNDO GERONIMO ALAY DELGADO

CUANTIA

USD \$ 1.200,00

DI 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinticinco de Julio del dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, por una parte el señor **ANGEL HUGO PADILLA LAJONES**, por los derechos que representa como GERENTE de la **COOPERATIVA DE VIVIENDAS URBIRRIOS**, según nombramiento que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quien en adelante se le denominara simplemente como la Cooperativa VENDEDORA, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- El compareciente es de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra

Sello
08/02/16

parte el señor **EDMUNDO GERONIMO ALAY DELGADO**, en calidad de COMPRADOR, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte el señor **ANGEL HUGO PADILLA LAJONES**, por los derechos que representa como GERENTE de la COOPERATIVA DE VIVIENDAS URBIRRIOS, según nombramiento que se adjunta al Protocolo como documento habilitante, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente como la Cooperativa "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor **EDMUNDO GERONIMO ALAY DELGADO**, a quien para los efectos de este contrato,



se lo llamará simplemente "COMPRADOR". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- La Cooperativa de Viviendas Urbirrios, es dueña y propietaria de varios lotes de terrenos, ubicados en el Sitio Mazato hoy Urbanización Palo Santos) de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, los cuales fueron adquiridos de la siguiente forma : 1.- Por compra a los señores Gerardo Bermello Zamora y Cruz Pinargote Ramírez, mediante escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del cantón Montecristi, el trece de Noviembre del año dos mil, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintidós de Noviembre del año de su otorgamiento. 2.- Por compra al señor Luis Adolfo Cevallos Mendoza y esposa, según escritura pública de compraventa, celebrada en la Notaría Primera del cantón Montecristi el siete de Junio del dos mil uno, e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta el cuatro de Julio del mismo año de su otorgamiento. Posteriormente con fecha catorce de Diciembre del año dos mil uno, se encuentra inscrita Acta- Entrega Recepción Planos, celebrada entre la Ilustre Municipalidad de Manta y Cooperativa de Viviendas Urbirrios, entrega áreas sociales y áreas en garantías. Área Social 600,00M2. Áreas Sociales en Garantías MZ. E-1, Lotes 1,2,3,4,5,6. MZ. E Lote 6.

Luego con fecha cuatro de Abril del año dos mil tres, se encuentra inscrita la Protocolización de Acta de Entrega- Plano, autorizada el treinta de Enero del año dos mil tres, ante la Notaria Tercera del cantón Manta.-Encontrándose libre de todo gravamen.- **TERCERA:**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la parte "VENDEDORA", da en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte COMPRADORA parte del inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, signado con el lote Número DIECISIETE , Manzana Q, ubicado en la Urbanización "PALO SANTO", de la parroquia Tarquí del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con 10,00 metros y avenida 236-C; POR ATRÁS: Con 10,00 metros y lote Numero 7; POR EL COSTADO DERECHO: Con 15,00 metros y lote número 18; COSTADO IZQUIERDO: Con 15,00 metros y lote número 16. TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS .- CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 1.200,00 en que la parte vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la parte compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No 171121008-6

ALAY DELGADO EDMUNDO GERONIMO

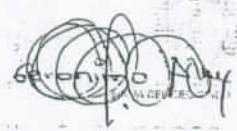
MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

20 JULIO 1970

REG. CIVIL 002-0154 00472 M

MANABI/ 24 DE MAYO

SUCRE 1970

ECUATORIANA***** A1111A1111

SOLTERO ESTUDIANTE

SECUNDARIA

MAXIMO ALAY

BENEDA DELGADO

MANTA 27/08/2004

27/08/2016

REN 03-1300

Mnb





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002

002 - 0252 1711210086

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

ALAY DELGADO EDMUNDO GERONIMO

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	MANTA	1
MANTA	PARRQUIA	ZONA
CANTÓN		

1) PRESIDENTAL DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 1 fojas liles.

Manta, a 25/07/2016

Ab. Santiago Fierro Urres

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CONSULTA ▶

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

No se puede generar el reporte Error: El cliente encontró el tipo de contenido de respuesta 'text/html; charset=utf-8', pero se esperaba 'text/xml'. Error de la solicitud con el mensaje de error: --

**ERROR DE SERVIDOR EN LA APLICACIÓN '/WSCERTIFICADOS'.
ERROR EN TIEMPO DE EJECUCIÓN**

Descripción: Error de aplicación en el servidor. La configuración actual de errores personalizados de esta aplicación evita que se muestren los detalles del error de la aplicación de manera remota (por razones de seguridad). Sin embargo, se pueden ver los detalles en los exploradores que se ejecuten localmente en el servidor.

Detalles: Para habilitar los detalles de este mensaje de error específico de forma que sean visibles en equipos remotos, cree una etiqueta en el archivo de configuración "web.config" ubicado en el directorio raíz de la aplicación Web actual. La etiqueta debe tener el atributo "mode" establecido como "Off".

Notas: La página de errores que está viendo actualmente se puede reemplazar por una página de errores personalizada si se modifica el atributo "defaultRedirect" de la etiqueta de configuración de la aplicación para que señale una dirección URL de páginas de errores personalizadas.

--, en System.Web.Services.Protocols.SoapHttpClientProtocol.ReadResponse(SoapClientMessage message, WebResponse response, Stream responseStream, Boolean asyncCall) en System.Web.Services.Protocols.SoapHttpClientProtocol.Invoke(String methodName, Object[] parameters) en SRPSitioWeb.WsGenerarCertificado.Service1.GenerarCertificado(String cedula, String tipocertificado, String sistema, String estado, String numeroCertificado, String textoVerificacion, String urlVerificacion, String emisor) en E:\2016Sistema\IdentidadCiudadana\030320160812-prueba\SRPSitioWeb\Web References\WsGenerarCertificado\Reference.cs:línea 83 en SRPSitioWeb.Registro.btnVerFicha_Click(Object sender, EventArgs e) en E:\2016Sistema\IdentidadCiudadana\030320160812-prueba\SRPSitioWeb\Registro.aspx.cs:línea 194. Contáctese con el administrador del sistema de Registro Civil.

Criterios de Búsqueda

No. único de identificación (NUI):
Código dactilar (5 primeros dígitos):

1711210086
A1111A

?

Buscar

Limpiar

* Campos obligatorios

Resultado de la Búsqueda

Datos Demográficos

No. único de identificación (NUI):
Nombres del Ciudadano:
Estado de ciudadanía:
Lugar de nacimiento:
Fecha de nacimiento:
Fecha de expedición:
Nacionalidad:
Sexo:
Instrucción:
Profesión:
Estado civil:
Cónyuge:
Fecha de matrimonio:
Nombres de la madre:
Nombres del padre:

1711210086
ALAY DELGADO EDMUNDO GERONIMO
CIUDADANO
MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ
20/07/1970
27/08/2004
ECUATORIANA
MASCULINO
SECUNDARIA
ESTUDIANTE
SOLTERO

00/00/0000
BENEDA DELGADO
MAXIMO ALAY

Datos Biométricos

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN (NUV) : 1913279
Foto registrada en la DIGERCIC
Firma registrada en la DIGERCIC

FOTO
F.I.R.M.A.

Info. Disposición

Info. CNE

Certificado

Cert. Inf. Adicional

Limpiar

http://servicios.registrocivil.gob.ec/identidad/Registro.aspx#no-back-button

1/2

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

091224598-2

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PADILLA LAJONES
ANGEL HUGO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
PRIMER CARGO EJERCICION
FECHA DE NACIMIENTO 1970-01-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MERCEDES GRACIELA
MOREIRA FERNANDEZ

INSTRUMENTO NOTARIAL
BASICA
EJECUTORIA
EJECUTIVA
EJECUTIVA
EJECUTIVA

091224598-2

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PADILLA RACUNDO SANTOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LAJONES BAUTISTA DESY
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
2014-02-21
FECHA DE EMISION
2014-02-21

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICACION DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 28-NOV-2016

068
068 - 0119
NUMERO DE CERTIFICADO
PADILLA LAJONES ANGEL HUGO

0912245982
CEDULA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 2
TARQUEN
PARROQUIA
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



BanEcuador B.P.
25/07/2016 01:32:21 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 547154961
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: GERONIMO ALAY
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

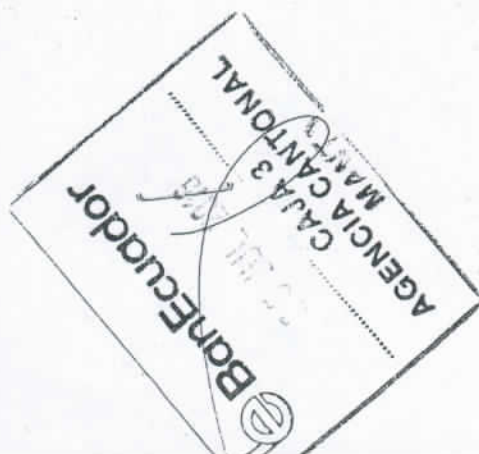
Efectivo:	0.50
Comision Efectiva:	0.54
IVA:	0.06
TOTAL:	1.10

SUJETO A VERIFICACION

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas utiles.

Manta, a.....

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CONSULTA ▶

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

⚠ No se puede generar el reporte Error: El cliente encontró el tipo de contenido de respuesta 'text/html; charset=utf-8', pero se esperaba 'text/xml'. Error de la solicitud con el mensaje de error: --

ERROR DE SERVIDOR EN LA APLICACIÓN '/WSCERTIFICADOS'.
ERROR EN TIEMPO DE EJECUCIÓN

Descripción: Error de aplicación en el servidor. La configuración actual de errores personalizados de esta aplicación evita que se muestren los detalles del error de la aplicación de manera remota (por razones de seguridad). Sin embargo, se pueden ver los detalles en los exploradores que se ejecuten localmente en el servidor.

Detalles: Para habilitar los detalles de este mensaje de error específico de forma que sean visibles en equipos remotos, cree una etiqueta en el archivo de configuración "web.config" ubicado en el directorio raíz de la aplicación Web actual. La etiqueta debe tener el atributo "mode" establecido como "Off".

Notas: La página de errores que está viendo actualmente se puede reemplazar por una página de errores personalizada si se modifica el atributo "defaultRedirect" de la etiqueta de configuración de la aplicación para que señale una dirección URL de páginas de errores personalizadas.

--, en System.Web.Services.Protocols.SoapHttpClientProtocol.ReadResponse(SoapClientMessage message, WebResponse response, Stream responseStream, Boolean asyncCall) en System.Web.Services.Protocols.SoapHttpClientProtocol.Invoke(String methodName, Object[] parameters) en SRPSitioWeb.WsGenerarCertificado.Service1.GenerarCertificado(String cedula, String tipocertificado, String sistema, String estado, String numeroCertificado, String textoVerificacion, String urlVerificacion, String emisor) en E:\2016Sistema\IdentidadCiudadana\030320160812-prueba\SRPSitioWeb\WebReferences\WsGenerarCertificado\Reference.cs:línea 83 en SRPSitioWeb.Registro.btnVerFicha_Click(Object sender, EventArgs e) en E:\2016Sistema\IdentidadCiudadana\030320160812-prueba\SRPSitioWeb\Registro.aspx.cs:línea 194. Contáctese con el administrador del sistema de Registro Civil.

Criterios de Búsqueda

No. único de identificación (NUI): 0912245982
Código dactilar (5 primeros dígitos): E3333I

Buscar

Limpiar

* Campos obligatorios

Resultado de la Búsqueda

Datos Demográficos

No. único de identificación (NUI): 0912245982
Nombres del Ciudadano: PADILLA LAJONES ANGEL HUGO
Estado de ciudadanía: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/PEDRO CARBO /CONCEPCION
Fecha de nacimiento: 11/01/1970
Fecha de expedición: 21/02/2014
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: BASICA
Profesión: EBANISTA
Estado civil: CASADO
Cónyuge: MOREIRA FERNANDEZ MERCEDES GRACIELA
Fecha de matrimonio: 22/11/1991
Nombres de la madre: LAJONES BAUTISTA DEISY
Nombres del padre: PADILLA FACUNDO SANTOS

Datos Biométricos

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN (NUV): 1913237

Foto registrada en la DIGERCIC



Firma registrada en la DIGERCIC

Info. Discapacidad

Info. CNE

Certificado

Cert. Inf. Adicional

Limpiar

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 108491



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

COOP. DE VIVIENDA URBIRIOS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

21 de JULIO 2016
Manta, de de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
3331717000 MZ-Q LT.17 URB. PALO SANTO

Manta, veinte y uno de julio del dos mil diesiseis

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

000015185

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: / :

NOMBRES : COOP. DE VIVIENDAS URBIRIOS

RAZÓN SOCIAL: MZ-Q LT. 17 URB. PALO SANTO

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L

CAJA: 21/07/2016 13:37:35

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
-------	-------------	-------

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 19 de octubre de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 079495

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a COOP. DE VIVIENDA URBIRIOS
ubicada MZ-Q LT. 17 URB. PALO SANTO
cuyo AVALUC COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$1200.00 MIL DOSCIENTOS 00/100
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

MJP

21 DE JULIO DEL 2016

Manta, de

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0495824

7/21/2016 12:30

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-33-17-17-000	150,00	1200,00	216256	495824
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
	COOP. DE VIVIENDA URBIRIOS	MZ-Q LT.17 URB. PALO SANTO	Impuesto principal			12,00	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			3,60	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			15,60	
17112100/6	ALAY DELGADO EDMUNDO GERONIMO	S/N	VALOR PAGADO			15,60	
			SALDO			0,00	

EMISION: 7/21/2016 12:30 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 133499 Fecha: 21 de julio de 2016

No. Electrónico: 41390A
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-33-17-17-000

Ubicado en: MZ-Q LT.17 URB. PALO SANTO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

COOP. DE VIVIENDA URBIRIOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1200,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1200,00

Son: UN MIL DOSCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

12,00
3,00
15,00
5,86
21,46

Impreso por: GABRIELA SOLORIZANO 21/07/2016 12:10:30



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 475 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0495823

7/21/2016 12:30

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-33-17-17-000	150,00	1200,00	216254	495823
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	COOP. DE VIVIENDA URBIRIOS	MZ-Q LT.17 URB. PALO SANTO	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		4,86		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		5,86		
1711210086	ALAY DELGADO EDMUNDO GERONIMO	S/N	VALOR PAGADO		5,86		
			SALDO		0,00		

EMISIÓN: 7/21/2016 12:30 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



G A D
Manta



AUTORIZACION

No. 315-1877

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **EDMUNDO GERÓNIMO ALAY DELGADO**, para que celebre Escritura de Compra-Venta del terreno propiedad de la Cooperativa de Vivienda Urbirios, ubicado en la Urbanización "Palo Santo", signado como **lote 17, manzana Q**, clave catastral 3-33-17-17-000, Parroquia Tarquí, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente:	10,00m. – Avenida 236-C.
Atrás:	10,00m. – Lote No. 7.
Costado Derecho:	15,00m. – Lote No. 18.
Costado Izquierdo:	15,00m. – Lote No. 16.
Área total:	150,00 m ² .

Manta, junio 21 del 2016.

Ec. Liliana Cedeño Macías.



DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
CVGA.

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec alcaldia@manta.gob.ec
 @Municipio_Manta @MunicipioManta
 [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)

MANA MANA
ESPACIO EN BLANCO
MANA MANA

MANA MANA
ESPACIO EN BLANCO
MANA MANA



NOTARÍA 7

Cantón Manta

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

DECLARACION JURAMENTADA

De

Otorgado por **EL SEÑOR ANGEL HUGO PADILLA LAJONES**

A favor de

Cuantía **INDETERMINADA**

Copia **PRIMERA**

Autorizado por el Notario

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

Registro **PROTOCOLO** N° **2015-13-08-007-P01.591**

Manta, **25** de **NOVIEMBRE** de **2015**

LA MIA
ESPAÑO
BLANCO

LA MIA
ESPAÑO
BLANCO



2

2015	13	08	07	P-01.591
------	----	----	----	----------

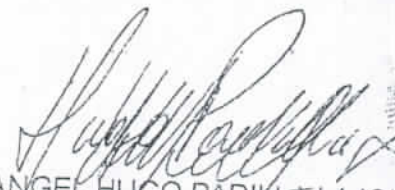
DECLARACION JURAMENTADA: OTORGA EL SEÑOR ANGEL HUGO PADILLA LAJONES.-

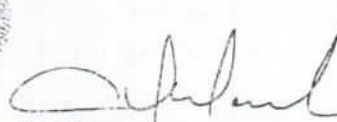
CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinticinco de noviembre del año dos mil quince, ante mi Doctor **TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Notario Público Séptimo del Cantón, Comparece, el señor **ANGEL HUGO PADILLA LAJONES**, casado, por sus propios derechos y a quien en adelante simplemente se le denominará como el **"DECLARANTE"**.- El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, hábil y capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- bien instruido en el objeto y resultados de esta Declaración Juramentada, la cual procede a celebrarla libre y voluntariamente y advertido de las penas del perjurio manifiesto: **"Yo, ANGEL HUGO PADILLA LAJONES, EN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA EN PLENO USO DE MIS FACULTADES FÍSICAS Y METALES CON HABILIDAD Y CAPACIDAD LEGAL SUFICIENTE PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA CLASE DE ACTOS, ADVERTIDO POR EL SEÑOR NOTARIO DE LOS EFECTOS JURIDICO DEL JURAMENTO QUE SOY EL GERENTE DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS URBIRRIOS; Y, QUE POR UN ERROR INVOLUNTARIO TANTO EN EL ACTA GENERAL ORDINARIA DE LA SESION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS; ACTA DE SESION DE CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA**

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA

COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS Y EN EL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL, DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI (MIES), SE ME HIZO CONSTAR UN SOLO NOMBRE Y UN SOLO APELLIDO "HUGO PADILLA", CUANDO EN REALIDAD MIS NOMBRES COMPLETOS SON ANGEL HUGO PADILLA LAJONES, TAL COMO LO DEMUESTRO CON LA COPIA DE CEDULA QUE ADJUNTA".- Hasta aqui la Declaración que el otorgante la ratifica, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales.- Y, leída esta Declaración al otorgante por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin, aquel se ratifica en todo su contenido; y, firma conmigo el Notario, en unidad de acto. DOY FE.-


ANGEL HUGO PADILLA LAJONES
C.C. No. 091224598-2


DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM
NOTARIO SEPTIMO CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO - E.S.C. No. 2015-13-08-07-P-01 391.-

EL NOTARIO


Dr. Tito Milton Mendoza Guillem
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO SEPTIMO
DEL CANTON MANTA



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MANABÍ
"URBIRIOS"

Fundada el 15 de Agosto del 2000
Acuerdo Ministerial No. 0166 de Octubre 5 del 2000



ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE
LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRIOS"

En la Ciudadela Urbirios de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, Provincia de Manabí, al primero del mes de Noviembre del año dos mil catorce, siendo las veinte horas, se reúnen los Miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda "Urbirios", en la sede de la Cooperativa, elegidos en la Asamblea General realizada el veinticinco de Octubre del dos mil catorce, socios: Pablo Baque, Francisco Muñiz, Diego Martin Baque, Cesar Saltos, Isidro Gómez, José Mejía, Wilson Gudiño como vocales principales, y como vocales suplentes los socios: Ramón Barreto, Miguel Castillo, Genny Anchundia, Raúl Gudiño, Sara Mendoza Alcívar, Juana Baque, Rafael Loo. El Sr. Pablo Baque actual Presidente del Consejo de administración toma la palabra y pide a la Sra. Martha Miño Sánchez actual secretaria, que dé lectura al único punto del Orden del Día, que es el siguiente:

1.-Nombramiento de Presidente, Gerente y Secretario del Consejo de Administración por el período 2014- 2016.

PUNTO UNO: Aprobado el Orden del Día, el Presidente Sr. Pablo Baque solicita a los miembros del Consejo de Administración mocionen nombres para Presidente, el socio Isidro Gómez mociona la reelección del Presidente Pablo Baque, moción que es apoyada y aprobada por todos los socios presentes, quedando el Sr. Pablo Baque reelecto por unanimidad Presidente del Consejo de Administración por el periodo 2014 - 2016; así mismo, el Presidente reelecto solicita nombres para el cargo de Gerente, el socio Diego Baque mociona al Sr. Hugo Padilla el mismo que es reelecto por unanimidad para el cargo de Gerente por el periodo antes indicado.

El presidente Pablo Baque solicita nombres para nombrar vocales principales quedando electos los señores: Francisco Muñiz, Diego Martin Baque e Isidro Gómez, y como vocales suplentes los señores Cesar Saltos, José Mejía y Wilson Gudiño. A continuación, el Presidente pide se designe a la secretaria del Consejo de Administración, el socio Francisco Muñiz mociona a la señora Martha Miño Sánchez, la misma que es reelecta por unanimidad como secretaria del Consejo de Administración.

El Señor Adolfo Cevallos Asesor de la Cooperativa es el encargado de posesionar a la nueva directiva, quien una vez tomado el Juramento de Ley manifiesta que quedan posesionados en sus cargos.

No habiendo otro punto que tratar, se dió por terminada la Sesión a las veintiún horas con treinta minutos. Para constancia firma la presente Acta el Presidente y la Secretaria que certifica.

Pablo Baque Falcón
PRESIDENTE



Martha Miño
SECRETARIA

COOPERATIVA DE VIVIENDA
"URBIRIOS"

Fundada el 15 de Agosto del 2000
Acuerdo Ministerial No. 9166 de Octubre 5 del 2000

ACTA GENERAL ORDINARIA DE LA SESION DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA
"URBIRIOS"

En la Ciudadela Urbirios de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí, dieciséis de Octubre del año dos mil quince, siendo las veinte horas, se reúnen los miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda "Urbirios" en la sede de la Cooperativa, elegidos en la Asamblea General realizada el veinticinco de Octubre del año dos mil catorce, asisten los siguientes socios: Pablo Baque (Presidente), Martha Miño (Secretaria), vocales principales: Francisco Muñoz, Diego Martín Baque, Cesar Saltos, Isidro Gómez, José Mejía y Wilson Gudiño. El Sr. Pablo Baque actual Presidente del Consejo de Administración toma la palabra y pide a la Sra. Martha Miño Sánchez actual secretaria, que de lectura al único punto del Orden del Día, que es el siguiente:

1.- Autorización al Gerente y Presidente de la Cooperativa de Vivienda Urbirios para que realicen la enajenación de los terrenos de la Cooperativa en lotes como lo indica el plano aprobado.

Punto uno: Aprobado el Orden del Día el Presidente Sr. Pablo Baque manifiesta a los miembros del Consejo de Administración que las notarias y registro de la propiedad del Cantón Manta están solicitando a la Cooperativa la respectiva autorización para que el Gerente o Presidente de la Cooperativa quienes firman indistintamente en las escrituras que otorga la cooperativa a sus socios, puedan traspasar los terrenos en lotes como lo indica el plano aprobado por el Municipio de Manta.

El socio Francisco Muñoz pide la palabra manifestando que lo solicitado por Notarias y Registro de la Propiedad se enmarcan dentro de la ley, por lo que eleva a moción para que se otorgue la autorización solicitada al Gerente y Presidente de la Cooperativa, la moción es apoyada por el socio José Mejía, el Presidente pone a consideración la moción apoyada al resto de socios, los mismos que están a favor de la moción en forma unánime quedando Gerente y Presidente autorizados para realizar la enajenación de los terrenos de la Cooperativa en lotes.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la Sesión a las veintiún horas. Para constancia firma la presente Acta el Presidente y la Secretaria que Certifica.


Pablo Baque Falcón
PRESIDENTE


Martha Miño Sánchez
SECRETARIA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

56276



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16008917, certifico hasta el día de hoy 15/06/2016 16:47:43, la Ficha Registral Número 56276.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 15 de junio de 2016

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno de propiedad de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, ubicado en la Urbanización "Palo Santo", signado como lote 17, Manzana Q de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 10,00m- Avenida 236-C. ATRAS: 10,00m- Lote No. 7. COSTADO DERECHO: 15,00m - Lote No. 18. COSTADO IZQUIERDO: 15,00m- Lote No. 16. Area total 150,00 m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3236	22/nov./2000	19.979	19.985
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1774	04/jul./2001	14.970	14.977
PLANOS	PLANOS	29	14/dic./2001	1	1
PLANOS	PLANOS	4	04/abr./2003	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 22 de noviembre de 2000

Número de Inscripción: 3236

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6279

Folio Inicial:19.979

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:19.985

Cantón/Notaría:

MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de noviembre de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Hugo Padilla Lajones, en calidad de Presidente. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: (Norte) Ciento diez y seis metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirrios), Por Atrás. (Sur) ciento ochenta y dos metros cuarenta y un centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este) Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más angulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más angulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

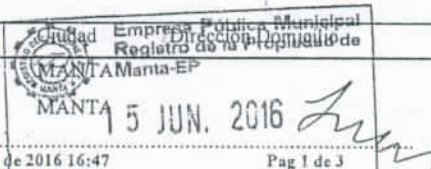
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
COMPRADOR	80000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO
VENDEDOR	800000000028441	PINARGOTE RAMIREZ CRUZ ARMENIA	CASADO(A)

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:56276

miércoles, 15 de junio de 2016 16:47

Pag 1 de 3





1300035969

BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO CASADO(A)

MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1675	17/nov./1986	4.543	4.544

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 04 de julio de 2001

Número de Inscripción: 1774

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3159

Folio Inicial:14.970

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:14.977

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extension ubicado en el sitio mázato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. el primero tiene un area total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con cincuenta decímetros cuadrados. el segundo lote tiene una area total de seis mil doscientos once metros cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300031133	SALTOS CALDERERO JUANA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	501	27/mar./1989	1.519	1.520

Registro de : PLANOS

[3 / 4] PLANOS

Inscrito el : viernes, 14 de diciembre de 2001

Número de Inscripción: 29

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6431

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de noviembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Acta de Entrega Recepción Planos celebrada entre Ilustre Municipalidad de Manta y la Cooperativa de vivienda Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1774	04/jul./2001	14.970	14.977
COMPRA VENTA	3236	22/nov./2000	19.979	

Certificación impresa por :janeth_piguave

Fecha Registrada:5/27/6

miércoles, 15 de junio de 2016 16:47





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Registro de : PLANOS

[4 / 4] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Protocolización de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanización Palo Santo de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios. el lote numero 4 y 6 de la Manzana J de la Parroquia Tarqui canton Manta. El lote numero 4 de la Manzana O, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Oficio numero 0766-DPUM-SVQ, Manta Diciembre 15 del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	29	14/dic./2001	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	2
<<Total Inscripciones>>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:47:43 del miércoles, 15 de junio de 2016

A petición de: ALAY DELGADO EDMUNDO GERONIMO

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



FORNIA DI MIA
ESTACIO EN BLANCO
BIAHIA EN BIAHIA

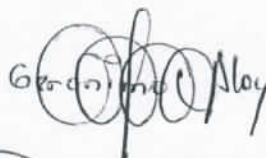
FORNIA DI MIA
ESTACIO EN BLANCO
BIAHIA EN BIAHIA



requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.-** Sírvasse usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.-(Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Mat. No. 13-2009-95 F.A. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .-



ANGEL HUGO PADILLA LAJONES
C.C.NO. 091224598-2
COOPERATIVA DE VIVIENDAS URBIRRIOS



EDMUNDO GERONIMO ALAY DELGADO
C.C.NO. 171121008-6



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIO PRIMERO



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO, SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO .-



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

